



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE GANADERÍA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERIA

CELEBRADA EL JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2012,
EN EL SALON 1 DEL EDIFICIO "I"

Siendo las 09:00 horas del día Jueves 13 de diciembre de 2012, en el salón 1 del edificio "I", dió inicio la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Ganadería de la H. Cámara de Diputados, presidida por el diputado Salvador Barajas del Toro.

Además del diputado presidente, estuvieron presentes la diputada secretaria: Leonor Romero Sevilla, los diputados secretarios Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, Dario Badillo Ramírez, Julio César Flemate Ramírez, Genaro Ruíz Arriaga, Ponciano Vázquez Parissi, Raudel López López, Mario Alejandro Cuevas Mena, Tomás Brito Lara, Rodimiro Barrera Estrada.

Las y los diputados integrantes: Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Heberto Neblina Vega, Marcelina Orta Coronado, Gabriel Gómez Michel, Antonio García Conejo, Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, Vicario Portillo Martínez, Harvey Gutiérrez Álvarez, María del Carmen Martínez Santillán, Adriana Fuentes Téllez, Salvador Ortiz García.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM-----

El diputado presidente, Salvador Barajas del Toro solicitó al diputado secretario de la Junta Directiva de la Comisión, informar del registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la sesión. El diputado secretario informó que



COMISIÓN DE GANADERÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

hasta ese momento había registradas 22 firmas de diputadas y diputados, por lo que se declaró el quórum reglamentario.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

El diputado presidente, solicitó al diputado secretario, dar lectura al orden del día y consultar su aprobación.

El diputado secretario da lectura y somete a consideración el orden del día, advirtiendo que no había oradores inscritos, fue aprobado en votación económica.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA-----

A solicitud del presidente de la comisión, el diputado secretario de la comisión, dio lectura del acta de la primera reunión.

Puesta a discusión el acta, el diputado secretario consultó si era de aprobarse, por unanimidad el acta fue aprobada y suscrita de inmediato.

4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA.-----

El diputado presidente planteó que a través de la Secretaría Técnica de esta comisión, se remitió de manera electrónica a cada uno de los integrantes la propuesta que hace esta presidencia sobre el plan de trabajo y en el acuerdo que tuvimos en la primera reunión de que estaríamos abiertos a recibir cualquier inquietud y sugerencia para que se integrara a este plan de trabajo recibimos



COMISIÓN DE GANADERÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

varias opiniones por parte de integrantes de esta comisión las cuales todas fueron totalmente integradas.

El diputado Juan Francisco Cáceres de la Fuente solicitó tener más tiempo para poder estudiarlo a profundidad, sin embargo dado los tiempos marcados en la normatividad, la presidencia propuso aprobarlo en lo general para cumplir en tiempo y forma y en próximas reuniones poder hacer mas aportaciones para enriquecer el programa de trabajo.

En ese sentido fue puesto a votación el Programa de Trabajo, siendo aprobado por unanimidad.

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA CON RELACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013-----

El diputado presidente expuso que se remitió a cada uno de los integrantes de la comisión la propuesta de opinión, a la cual dió lectura el diputado Ponciano Vázquez Parissi, para posteriormente proceder a su discusión.

El diputado presidente planteó que en el tema de sanidades, hubo un incremento de 500 millones de pesos, dado que en el ejercicio 2012, la propuesta fue de 3 mil 741 millones, y para este año la propuesta es de 4 mil 241 millones. Con un incremento de 500 millones, hablando de que el tema sanitario ha sido uno de los más comentados en las reuniones de trabajo que se han tenido con las diferentes organizaciones de productores y en algunas regiones de nuestro país.

En el tema del Programa se obtuvo un incremento de 100 millones, dado que la propuesta del Ejercicio 2012 era de 4 mil 350, y para el año 2013 tendría una propuesta de 4 mil 450 millones.

En el tema de apoyo a la inversión e infraestructura para rastros Tipo Inspección Federal (TIF), el ejercicio pasado traía un presupuesto de 289 millones punto 7, obteniendo un incremento para este ejercicio de 50 millones de pesos, dada la



COMISIÓN DE GANADERÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

importancia de la sanidad y la inocuidad en la carne, consideramos que es un incremento importante a la creación de infraestructura TIF.

En el tema subsidio para quienes sacrifican en los rastros Tipo Inspección Federal, también se tuvo un incremento de 50 millones, dado que el año pasado la propuesta fue de 469 millones punto 5, y hoy la propuesta contiene 519.5 millones de pesos.

En el tema de manejo y prevención de riesgos para la comercialización de granos, donde también se ven involucrados los productores pecuarios, el ejercicio pasado la propuesta que se aprobó por esta cámara fue de 8 mil 500 millones de pesos y hoy crece a 8 mil 700 millones de pesos.

En el programa de Desarrollo de Capacitación, Innovación, Tecnología y Extensionismo, revisamos que tiene un incremento de 450 millones del año 2012 para el ejercicio 2013, con un incremento de 65 millones.

Un tema que fue muy comentado en esta comisión, el tema del repoblamiento ganadero, también trae un apartado con 100 millones de pesos, dado que es un programa nuevo que no estaba dentro del planteamiento programático de la SAGARPA en el año 2012 y para este Ejercicio 2013 tendría una cantidad mínima, pero ya con una aportación del gobierno federal de 100 millones de pesos como primer ejercicio que se aplicaría al tema de repoblamiento ante la crisis que está viviendo el hato ganadero de nuestro país.

De estos números que se revisaron en el área técnica de esta comisión, de la propuesta del Presupuesto de Egresos, es por lo que ponemos a su consideración la aprobación afirmativa del dictámen, comentándoles que del incremento de 4 mil 650 millones que se les da a las actividades del campo para este ejercicio, en el tema de ganadería, traeríamos un incremento de 2 mil 384 millones de los 4 mil 650.

En ese mismo sentido se planteó que en la segunda parte del dictámen se está anexando un gran número de proyectos que recibimos por parte de grupos, de gobernadores... inclusive en particular de ganaderos solicitando apoyo presupuestal. Y la idea que esta presidencia propone a esta comisión es que a partir de que analicemos, y aprobemos o modifiquemos la propuesta del dictámen,



COMISIÓN DE GANADERÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

tenga esta comisión una reunión con la Secretaría de Agricultura para el tema de las reglas de operación.

Se planteó que en enero podamos tener un encuentro con el Secretario, y la Comisión de Ganadería, para que escuchen la opinión del Legislativo, a partir de la aprobación de un presupuesto en las bolsas que hoy estamos discutiendo. Eso en cuanto al tema de PROGAN y rastros TIF.

La diputada Leonor Romero Sevilla comentó que le preocupaba mucho el presupuesto que se está asignando a los rastros TIF, que son 505 millones. Y opinó que ahí tendríamos que hacer un buen estudio en cuanto a si se justifica o no el que se lleve a cabo la construcción de estos rastros, porque no se trata de construir por construir, sino que tenemos que ver si es necesario el hacerlos.

El diputado Mario Alejandro Cuevas Mena propuso centrarse en un mecanismo, en que se pudiera manifestar en lo general, la propuesta que es una opinión hacia la Comisión de Presupuesto y establecer el mecanismo hasta cuándo o cuánto tiempo se tiene para ingresar proyectos nuevos o que no se hayan podido ingresar por alguna causa y que se le pudiera dar esta cauce a la reunión, independientemente si estamos de acuerdo o no en los rastros TIF.

El diputado Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar expone que esta comisión empezó con el pie derecho al momento de darle jugada a las organizaciones que tienen que ver con el tema de la ganadería. En ese sentido y además en el ánimo que ha caracterizado a esta legislatura en el que, aparentemente, hay un consenso en el tema de transparencia y ejecución muy clara de los recursos públicos.

Comentó que La Asociación Nacional de Engordadores de Ganado, veían el presupuesto o el proyecto de presupuesto con buenos ojos, sin embargo, estaban preocupados en el tema del Programa de Apoyo al Sacrificio en Rastros TIF, que si bien es cierto que se mantiene un presupuesto sobre 470 millones de pesos, también es cierto que no está etiquetado como tal.

Ellos tienen la certeza o la experiencia de que el etiquetado da certeza de que precisamente se va a gastar en eso. Ustedes lo saben por su experiencia en el tema de la gestión; una etiqueta no te garantiza que se va a ejercer el 100 por ciento del monto. También es cierto que si no está etiquetado es más difícil que así sea, por lo que es importante mencionar que hay que garantizar la mayor



COMISIÓN DE GANADERÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

transparencia que se le pueda dar a los recursos, no solamente en este programa sino en muchos otros.

El diputado presidente propuso que se pudiera cerrar la solicitud de propuestas a las 14:00 hrs del día 14 de diciembre, para quienes todavía consideren oportuno integrar algún proyecto más, y de esta forma tener listo el paquete para turnarlo a la Comisión de Presupuesto para la elaboración del dictamen que se presenta al pleno.

El diputado Julio Cesar Flemate Ramírez comenta que debemos de proponer como comisión lo que ya dijo el presidente, que posteriormente tengamos reunión con la gente del Ejecutivo, en este caso representada por SAGARPA, y que de ahí busquemos cómo apoyar estas peticiones y a muchas otras que quizá no las tengamos como comisión, pero que en los estados ya se están analizando por los gobiernos estatales.

El diputado Genaro Ruíz Arriaga plantea que no hay apoyo técnico; los productores pensamos en los bienes tangibles, pero por ser un bien intangible el conocimiento no va puesto en los apoyos; y si vamos a los estados y vemos la cantidad de recursos que se dan año por año y nos vamos en la historia 10 años hacia atrás, vemos que las productividades se han incrementado muy poco, propone que los apoyos que se dieran en un futuro fueran a productores que estuvieran usando tecnología, que estuvieran en contacto con la tecnología, porque de nada sirve dar si no tenemos el conocimiento de cómo hacer las cosas.

El diputado Vicario Portillo Martínez comentó que es necesario tener una partida especial en el caso de algún desastre que afectara directamente al ramo ganadero.

El diputado Presidente responde al diputado Vicario Portillo que se está contemplando un presupuesto de mil 509 millones, con un incremento de 315 en el rubro de aseguramientos.

La diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot planteó que es importante no solo el apoyo a los rastros tipo TIF, los rastros municipales necesitan modernizarse ya que actualmente trabajan en condiciones que pueden generar problemas a los consumidores de esa carne, por lo que es importante destinar recursos a esos rastros.



COMISIÓN DE GANADERÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El diputado Harvey Gutiérrez Álvarez comentó que quiere apoyar la propuesta del diputado Genaro Ruíz Arriaga en el sentido que ya se tiene que sacar la opinión de la Comisión de Ganadería al proyecto de Presupuesto de la Federación.

Hace referencia que tratar de meter todos los proyectos que nosotros queramos en el presupuesto de ganadería no va a cambiar la tendencia presupuestal. La tendencia presupuestal está definida, ¿Qué es lo que tenemos que hacer?, que todo lo que nosotros tengamos de nuestro distrito municipios y estados lo vayamos gestionando a partir del mes de enero, febrero y marzo. Entonces ahí en las claves presupuestales hacer las transferencias de los recursos y de las bolsas que el presidente ya nos informó que hay para poder utilizar y bajar en los diversos sectores de la económica ganadera.

Por eso el Partido Revolucionario Institucional, mi partido y los que somos del PRI, les pedimos con mucha humildad que sí agilicemos ya la opinión que pedíamos al presidente de nuestra comisión para que ya salga la opinión de Ganadería y ya se vaya a las otras comisiones porque todos nosotros tenemos que participar en otras comisiones.

El diputado presidente sometió a votación el proyecto de opinión al proyecto de presupuesto siendo aprobado por unanimidad.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y SU TRÁMITE -----

El diputado presidente dió a conocer los asuntos recibidos:

Oficio de la Mesa Directiva número 62/II/8/0519 recibido en la comisión el día 7 de diciembre del presente donde informa que se da cuenta del oficio de la Junta de Coordinación Política donde se comunica la modificación de la integración de la Comisión de Ganadería. Se hace de conocimiento que el diputado Pilar Moreno Montoya, del grupo parlamentario del PRI, causa baja como integrante de esta comisión. No se nos ha notificado alta alguna.



COMISIÓN DE GANADERÍA

EXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Recibimos también un oficio de la Mesa Directiva, el 0168 para conocimiento donde remite copia del acuerdo aprobado por el Congreso de Guerrero relativo a la creación de un matadero controlado en beneficio de la colectividad.

Oficio de la Mesa Directiva número 142 de fecha 11 de noviembre de 2012 donde informa que modifica el trámite dictado a la iniciativa de proyecto de decreto que expide la Ley del Centro Público de Atención Veterinaria presentado por la entonces diputada María Dina Herrera Soto del Partido Revolucionario Institucional el 22 de agosto de 2012, para dictamen en la Comisión de Ganadería, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Oficio 78/12 de la Comisión de Derechos Humanos, recibido el 23/11/2012, donde informa de las acciones emprendidas por el Frente Parlamentario contra el Hambre en México y de manera conjunta se impulsen acciones que consoliden este derecho fundamental, asimismo se invita a formar parte de esta organización, informando a la Comisión de Derechos Humanos.

El último documento recibido fue de la Unidad de Enlace de Acceso a la Información número 8653/12 donde el ciudadano César René Gómez García solicita información del Plan de Trabajo, mismo que durante esta reunión ordinaria fue aprobado.

7. ASUNTOS GENERALES -----

El diputado Darío Badillo Ramírez comentó la importancia de los apoyos de PROGAN, sin embargo es importante verificar el padrón de beneficiarios ya que lamentablemente hay personas que ya no realizan la labor ganadera y siguen recibiendo estos apoyos. De igual manera expone la necesidad de darle seguimiento a los programas para verificar que realmente sean efectivos.

El diputado Antonio García Conejo, planteó que ganaderos de su distrito se acercaron a él con la intención de buscar apoyos, pero sus peticiones no venían con los proyectos necesarios por lo que solicita a la presidencia ver la forma de poder apoyar a estos ganaderos.



COMISIÓN DE GANADERÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El diputado presidente comenta que cuando se presentó la propuesta de opinión a la Secretaría de Presupuesto por parte de la Comisión de Ganadería, se están fortaleciendo los rubros que van enfocados a la actividad pecuaria, hablando de sanidad, hablando de mejoramiento genético, hablando de comercialización a través del subsidio a los rastros TIF, hablando de mayor apoyo a la capacitación y a la tecnología, el tema del PROGAN y un nuevo apartado en el repoblamiento y que a partir del mes de enero esta presidencia gestionará un encuentro con quien maneja el tema pecuario de SAGARPA, así como con el mismo secretario para darle un listado de las prioridades que tiene esta comisión de acuerdo a las bolsas que estamos fortaleciendo desde el Poder Legislativo.

Fue el planteamiento que se hizo y que se quedó aprobado en esta comisión y que a partir de enero se iniciarán las gestiones para que esto se dé, y que cada uno de los proyectos que se presentaron de nuestras regiones, en nuestro estado o en el sector productivo donde nos manejemos, puedan ser atendidas por la Secretaría de Agricultura dada la participación que está dando el Poder Legislativo en el fortalecimiento del presupuesto al desarrollo pecuario.

El diputado Raudel López López, agradeció a la Mesa Directiva y a todos los compañeros integrantes de la comisión, el apoyo y la disposición que se tuvo para que se llevara a cabo una reunión de trabajo en el estado de Aguascalientes, específicamente en el municipio de Calvillo, mismo que no pudo llevarse a cabo porque lamentablemente se empalmaba con el tema de la Ley de Ingresos.

Solicitó al presidente y a la comisión, la posibilidad de reagendar la reunión para el mes de febrero 2012 y que ésta se llevara a cabo con la temática que se había manejado, siendo que hay mucha expectativa y mucho impacto con esa buena decisión que se ha tomado de sesionar fuera del Congreso.

El diputado Salvador Barajas del Toro, agradeció las atenciones que se tuvieron para la organizar de dicha reunión, y lamentó que no hubiera podido llevarse a cabo. La comisión acordó tomar en cuenta las invitaciones recibidas para agendar reuniones de trabajo de la comisión.

La diputada Marcelina Orta Coronado plantea que a los integrantes de la Comisión de Ganadería se nos acercan muchos productores y muchos ganaderos para ver qué pueden hacer con sus proyectos. Comentó que nosotros como comisión no



COMISIÓN DE GANADERÍA

LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

podemos elaborar un proyecto, lo que sí tenemos que tener es contacto con los jefes de Cader, para que a nosotros nos digan cuándo salen las convocatorias de los programas y de esta forma poder, solamente, orientar a las organizaciones para que elaboren el proyecto con las reglas de operación que marca el programa; tenemos que tener el proyecto y después ingresarlo a la ventanilla de los Cader para que nos den un folio.

Asimismo, solicitó el apoyo del diputado presidente cuando ya se tenga el folio para poder acceder a la información del proyecto.

El diputado presidente expone que con mucho gusto, la gestión que se tenga que hacer ante la secretaría, a nombre de los compañeros diputados, será respaldada por la presidencia.

El diputado Harvey Gutiérrez Álvarez comentó que él como diputado federal, puso una oficina en Tuxtla, contrató 10 asesores y 25 presidentes municipales. Los cuales trabajaron en los diferentes proyectos de sus comunidades y sacaron más de 300 proyectos que ya están todos debidamente terminados con sus debidas carátulas y en el formato que les dio la Secretaría de Programación y Presupuesto.

El diputado Genaro Ruíz Arriaga comentó que es muy difícil que los productores de manera individual puedan trascender, puedan ser cada día más productivos, entonces, habrá que trabajar en la organización, en la capacitación y en la transferencia de tecnología.

8. CLAUSURA-----

Siendo las 10:40 de la mañana y después de no haber más oradores el diputado presidente clausuró formalmente la segunda reunión plenaria de la Comisión de Ganadería.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 13 de diciembre de 2012.

COMISIÓN DE GANADERÍA



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, CELEBRADA EL JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2012.

INTEGRANTES

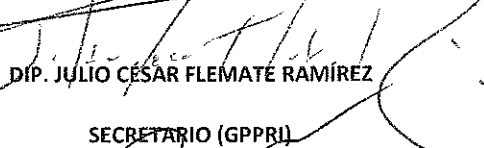

DIP. SALVADOR BARAJAS DEL TORO

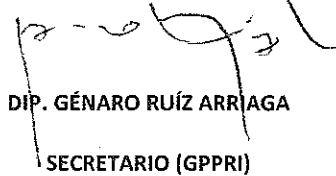
PRESIDENTE (GPPRI)

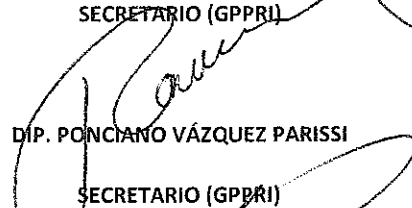

DIP. GABRIEL DE JESUS CÁRDENAS GUÍZAR
SECRETARIO (GPPAN)

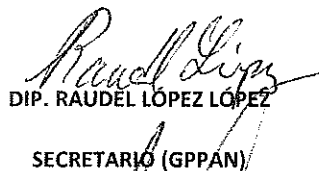

DIP. LEONOR ROMERO SEVILLA
SECRETARIA (GPPAN)

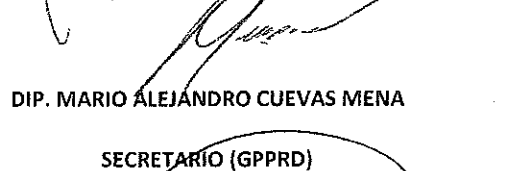
DIP. DARÍO BADILLO RAMÍREZ
SECRETARIO (GPPRI)

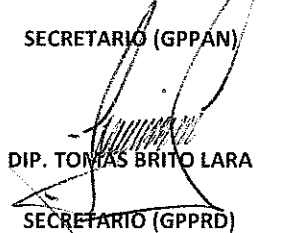

DIP. JULIO CÉSAR FLEMATÉ RAMÍREZ
SECRETARIO (GPPRI)

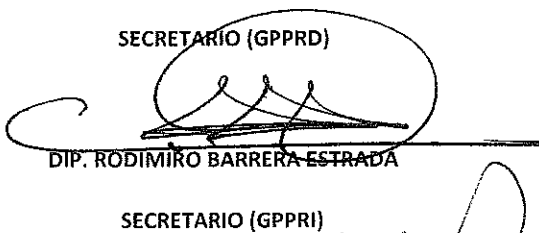

DIP. GÉNARO RUÍZ ARRIAGA
SECRETARIO (GPPRI)


DIP. PONCIANO VÁZQUEZ PARISSI
SECRETARIO (GPPRI)



DIP. RAUDEL LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIO (GPPAN)


DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA
SECRETARIO (GPPRD)


DIP. TOMÁS BRITO LARA
SECRETARIO (GPPRD)


DIP. RODIMIRO BARRERA ESTRADA
SECRETARIO (GPPRI)


DIP. YAZMIN DE LOS ANGELES COPETE ZAPOT
INTEGRANTE (GPPRD)


DIP. JUAN FRANCISCO CACERES DE LA FUENTE
INTEGRANTE (GPPAN)

COMISIÓN DE GANADERÍA



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


DIP. ADRIANA FUENTES TELLEZ

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. HARVEY GUTIERREZ ALVAREZ

INTEGRANTE (GPPRI)


DIP. MA. DEL CARMEN SANTILLAN MARTINEZ

INTEGRANTE (GPPT)

DIP. HEBERTO NEBLINA VEGA

INTEGRANTE (GPPAN)


DIP. SALVADOR ORTÍZ GARCÍA

INTEGRANTE (GPPRI)


DIP. WILLIAM RENAN SOSA ALTAMIRA

INTEGRANTE (GPPRI)


DIP. ANTONIO GARCIA CONEDO


INTEGRANTE (GPPRD)


DIP. GABRIEL GOMEZ MICHEL

INTEGRANTE (GPPRI)


DIP. MA. CONCEPCION NAVARRETE VITAL

INTEGRANTE (GPPRI)


DIP. MARCELINA ORTA CORONADO

INTEGRANTE (GPPAN)


DIP. VICARIO PORTILLO MARTINEZ

INTEGRANTE (GPPRD)

DIP. MARIA FERNANDA ROMERO LOZANO

INTEGRANTE (GPMC)

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de febrero de 2013.